



98366

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S.A.  
de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Numancia, 33 - 41

por:

"ESTUCHE PARA EL ACONDICIONAMIENTO  
Y EXPOSICION DE COLLARES DE PERLAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un estuche para el acondicionamiento y exposición de collares de perlas, el cual, por sus características constructivas, posee las ventajas de ser sólido, sumamente práctico y de un elevado valor estético.

5.

En líneas generales, consiste el estuche en cuestión en una base plana, preferentemente rectangular, cuyos bordes se prolongan según sendas paredes de poca altura plega



bles verticalmente, de las cuales las extremas presentan respectivas aletas abatibles horizontalmente hacia el interior, mientras que las paredes longitudinales disponen de otras tantas solapas superponibles sobre dichas aletas y sobre si mismas para constituir éstas y las primeras una tapa que se cierra con ayuda de medios apropiados previstos en las solapas, tales como un broche a presión o similar.

El estuche que, constructivamente, es muy completo, comprende una lámina de soporte partida en las líneas de plegado del estuche, lámina que va yuxtapuesta por una de sus caras sobre una lámina mullida, también partida, pero no existente en las paredes laterales y provista de un revestimiento exterior de acabado. Sobre la otra cara del soporte va aplicada una hoja resistente continua portadora de un forro, asimismo continuo, que ocupa la cara interior del estuche, viniendo interpuesta entre tales hoja y forro, en la zona correspondiente a la base del estuche, una segunda lámina mullida, que coadyuva al buen asentamiento del collar, hallándose todos los aludidos elementos mutuamente unidos mediante un adhesivo apropiado interpuesto entre ellos.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta Patente de Modelo de Utilidad.

En los dibujos:

La figura 1 muestra, en planta superior, el estuche en posición de desplegado.

La figura 2 es una vista similar del estuche en su fase inicial de plegado.



La figura 3 lo ilustra, en alzado lateral esquemático, en posición semiabierta.

La figura 4 lo representa, asimismo en alzado lateral esquemático, en posición de cerrado.

5. La figura 5 es un detalle en planta que ilustra un fragmento de una de las solapas del estuche y en el que pueden apreciarse, convencionalmente seccionados, los distintos elementos constitutivos de tal solapa.

10. La figura 6 es una sección longitudinal practicada por el plano VI-VI de la figura 1, que demuestra, asimismo la constitución del estuche.

15. Esta realización comporta una base aplanada rectangular (1), que, por intermedio de unas líneas laterales (1') de doblado se prolonga según sendas paredes (2) plegables verticalmente, de las cuales, las situadas en los extremos de la expresada base (1), presentan respectivas aletas (3) abatibles horizontalmente hacia el interior a través de líneas de doblado (4). Las paredes (2) longitudinales disponen de otras tantas solapas (5), que, por intermedio de unas líneas de doblado (6), pueden superponerse sobre las aletas (3) y sobre si mismas (fig. 20. 4) para determinar una tapa, que se cierra con auxilio de un broche de presión, que comprende un elemento macho (7) y uno hembra (8), armados respectivamente en las solapas (5), quedando completado exteriormente el estuche con una guarnición decorativa (9). 25.

Los elementos que, constructivamente, constituyen el estuche son un soporte (10) determinado por una lámina de cartón o similar, partida en las líneas de plegado. Este soporte se halla yuxtapuesto, por una de sus caras, sobre una lámina mu- 30. llida (11) también partida en las líneas de doblado, pero no --



existente en las paredes laterales (2) y formada por un material esponjoso, como espuma de nylon o por una materia almohadada, tal como guata, o similares de apropiada blandura, vieniendo provista esta lámina de un revestimiento exterior (12) de piel o similpiel. Sobre la otra cara del soporte (10) va aplicada una hoja continua (13) de cartulina o equivalente, dotada de un forro (14) de un tejido oportuno, asimismo continuo, que ocupa la cara interior del conjunto, hallándose interpuesta entre tales hoja (13) y forro (14), en la zona correspondiente a la base (1), una segunda lámina mullida (15) de naturaleza semejante a la (11) y que coopera al buen asentamiento del oportuno collar (16). Todos los elementos descritos están mutuamente unidos con ayuda de un adhesivo adecuado.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del estuche de referencia, así como los medios utilizados en su fabricación, y cuantas características de detalle no alteren la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

20. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1<sup>a</sup>.- Estuche para el acondicionamiento y exposición de collares de perlas, que se caracteriza esencialmente por comprender una base plana, preferentemente rectangular, cuyos bordes se prolongan según sendas paredes de poca altura plegables verticalmente, de las cuales las extremas presentan respectivas aletas abatibles horizontalmente hacia el interior, mientras que las paredes longitudinales disponen de otras tantas solapas superponibles sobre dichas aletas y sobre si mismas para consti-

98366



tuir éstas y las primeras una tapa, cerrable con ayuda de medios apropiados previstos en las solapas.

- 2<sup>º</sup>.- Estuche para el acondicionamiento y exposición de collares de perlas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que comprende una lámina de soporte partida en las líneas de plegado y yuxtapuesta por una de sus caras sobre una lámina mullida, también partida, pero, de preferencia, no existente en las paredes laterales y dotada de un revestimiento exterior de acabado, hallándose aplicada sobre la otra cara del soporte una hoja resistente continua, portadora de un forro, asimismo continuo, que ocupa la cara interna del estuche, viniendo interpuesta entre tales hoja y forro, en la zona correspondiente a la base, una segunda lámina mullida para el mejor asentamiento del collar, y estando todos los referidos elementos mutuamente unidos mediante un adhesivo oportuno.
- 5.
- 10.
- 15.

3<sup>º</sup>.- ESTUCHE PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y EXPOSICIÓN DE COLLARES DE PERLAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 18 de Marzo de 1.963.

P.A.



98366

Fig. 6

Fig. 1

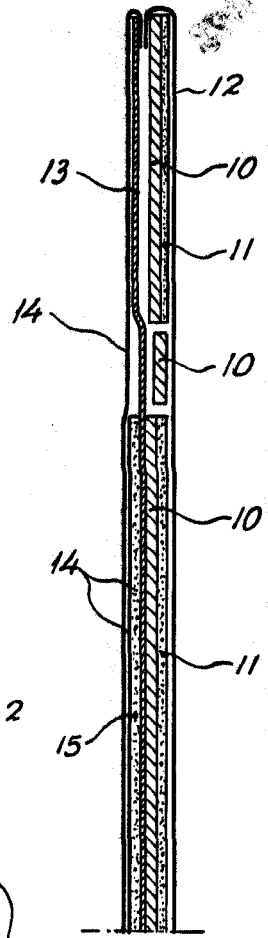
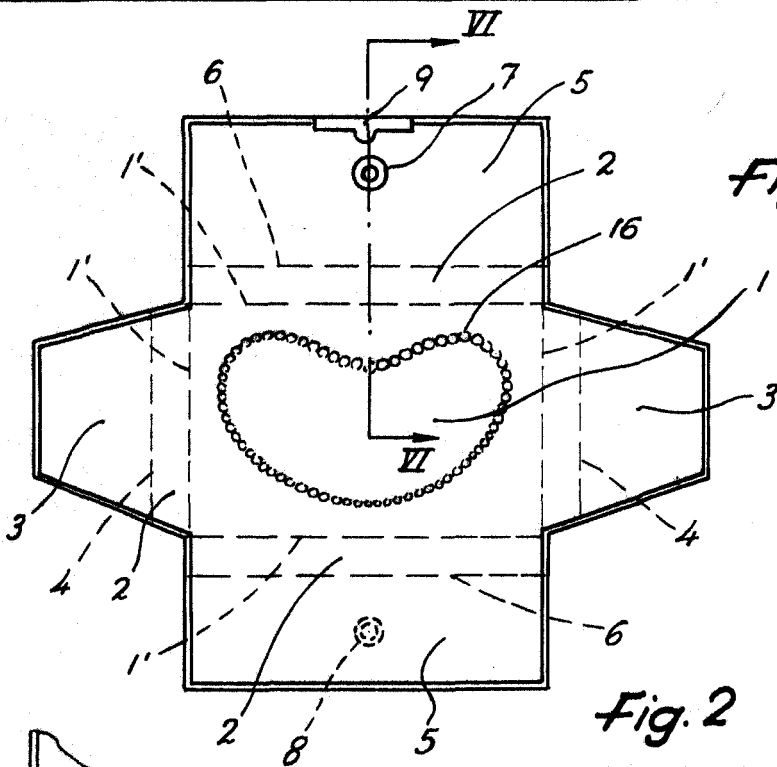


Fig. 2

Fig. 5

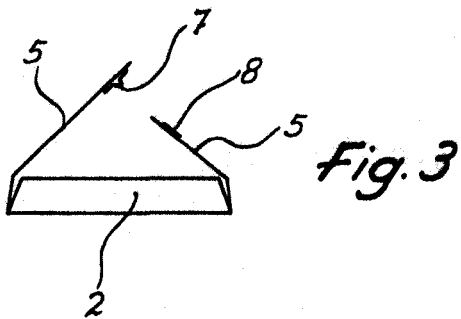
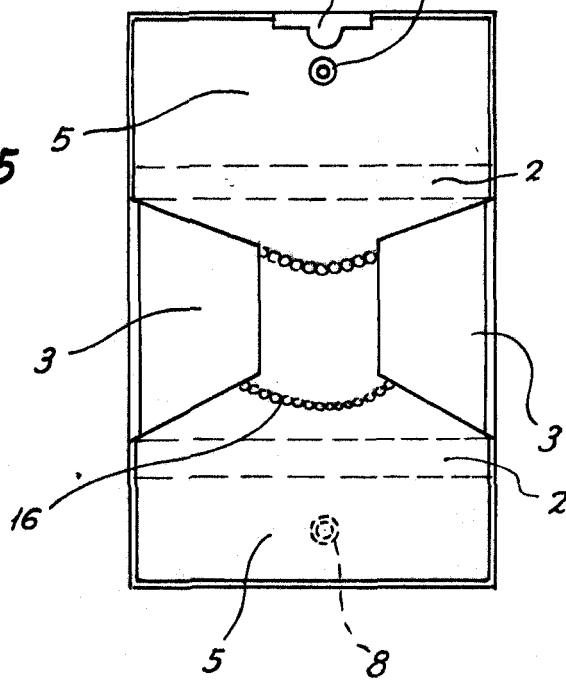
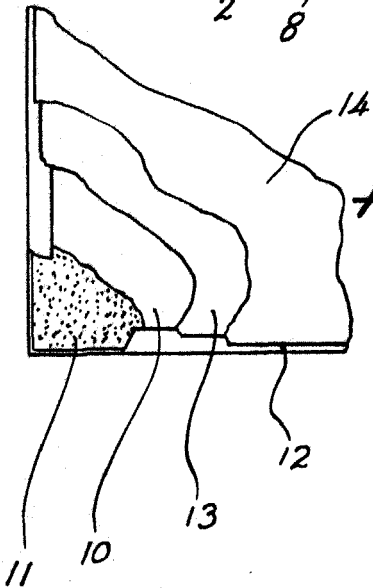
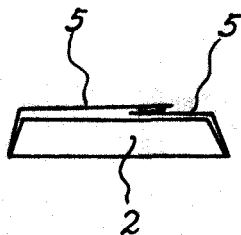


Fig. 4



Madrid, 18 marzo 1963

P.A.

*[Handwritten signature]*